# El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

# **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## Mancomunidad Campiña Sur Cordobesa Córdoba

Núm. 421/2013

Habiéndose aprobado inicialmente por el Pleno de esta Mancomunidad en sesión celebrada el 14 de diciembre de 2012 el Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio 2013 y, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo ni contra sus Bases de Ejecución durante el periodo de exposición pública, queda aprobado definitivamente.

Su resumen por capítulos es el siguiente:

### MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS CAMPIÑA SUR CORDO-BESA

Capitulo	Denominacion		Importe

1	Gastos de Personal	446.793,05 €
2	Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	121.142,90 €
3	Gastos Financieros	95.010,00 €
4	Transferencias Corrientes	40.484,48 €
	Total Estado de Gastos	703.430,43 €
Capítulo	Denominación	Importe
Capítulo 3	<b>Denominación</b> Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	Importe 194.265,00 €
		•
3	Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	194.265,00 €

# PLANTILLA Y RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADA JUNTO CON EL PRESUPUES-TO GENERAL PARA 2013

A) MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS CAMPIÑASUR COR-DOBESA

Plantilla de Personal Laboral Eventual

Nº Plazas	Denominación del Puesto	Titulación exigida	Situación
1	Responsable Económico-Financiero	Titulado Superior en C. Económicas o Empresariales	Vacante
1	Auxiliar Administrativo	Formación Profesional de Grado 1	Vacante

### **Personal Eventual**

Nº Plazas	Denominación del Puesto	Titulación exigida	Situación
1	Gerente	Bachiller	Vacante

Las personas y entidades debidamente legitimadas, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley regu-

ladora de las Haciendas Locales, podrán interponer Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de 2 meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Aguilar, a 16 de enero de 2013.- La Presidenta, Francisca A. Carmona Alcántara.